

# PORTAFOLIO DE NEGOCIOS



# 5

## Razones para invertir

### a través de PARVAL.



¡Abre tu cuenta hoy!



#### **Primer puesto de bolsa de la República Dominicana.**

Más de 20 años acompañando a nuestros clientes a ver crecer su dinero.



#### **Equipo de negocios robusto y capacitado.**

Con los más altos estándares de eficiencia para guiarte en tus inversiones.



#### **Amplio alcance en el país.**

Con oficinas ubicadas en Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, San Francisco de Macorís y La Romana.



#### **Academia PARVAL.**

Nos interesa genuinamente aumentar tu conocimiento en el mercado de valores dominicano.



#### **Nos movemos contigo.**

Ponemos el mundo de las inversiones en tus manos a través de APP PARVAL. ¿Qué esperas? ¡Descárgala hoy! Disponible en App Store y en Play Store.

# ¿QUÉ ES EL MERCADO DE VALORES?

Es aquel en el cual se realizan operaciones de oferta (venta/offer) y demanda (compra/bid) de valores de oferta pública a corto, mediano y largo plazo. Es una alternativa de inversión y fuente de financiamiento alternativo, competitivo y complementario al sistema de intermediación bancaria. Los valores pueden ser de renta fija o de renta variable, tales como emisiones de bonos y emisiones de acciones.

## DENTRO DEL MERCADO DE VALORES ESTÁN

### **Mercado Primario:**

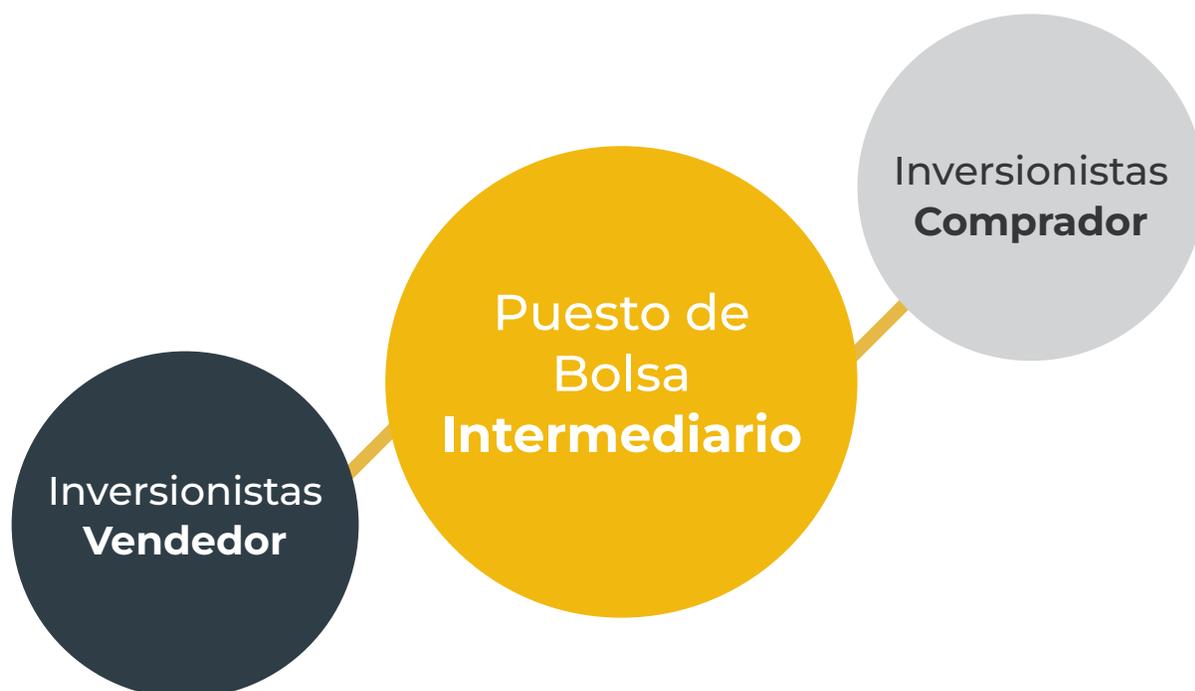
Es donde se colocan las emisiones de valores de oferta pública por primera vez, para financiar las actividades de los emisores, ofreciendo al público nuevas opciones de inversión.

### **Mercado Secundario:**

Mercado que envuelve la negociación de valores de oferta pública que se encuentran en circulación, previamente emitidos y colocados a través del Mercado Primario, con el objetivo de propiciarle liquidez a los tenedores de valores.

# ¿QUÉ ES EL PUESTO DE BOLSA?

Es quien funge como intermediario entre los vendedores y compradores



# PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES

Principales participantes en el Mercado de Valores de República Dominicana:

## Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)

Es el órgano supervisor del mercado de valores, fue creado en el año 2000 y está regulado bajo la Ley del Mercado de Valores 249-17. Su objetivo es promover el mercado de valores de manera transparente, protegiendo a los inversionistas, velando por el cumplimiento de la Ley, mediante la regulación y fiscalización de los participantes del Mercado de Valores.

## Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)

Es el mecanismo centralizado de negociación que tiene como objetivo, prestar todos los servicios necesarios para la realización eficaz de transacciones con valores de manera continua y ordenada, así como efectuar actividades y servicios conexos que sean necesarios para el adecuado desarrollo del mercado de valores, previa aprobación de la Superintendencia.

## Puestos de Bolsa

Son instituciones autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa y Mercado de Valores para realizar las operaciones de la compra y venta de títulos, así como el asesoramiento a los clientes sobre las inversiones a realizar en el Mercado de Valores.

## Las Sociedades Calificadoras de Riesgo

Son las que realizan las calificaciones de riesgo de sociedades y valores, y deberán obtener la autorización de inscripción en el Registro por parte de la SIMV. Estas sociedades tomarán todas las medidas necesarias para velar porque la emisión de una calificación de riesgo sea realizada de forma independiente y no se vea afectada por ningún conflicto de intereses.

## Emisores

Un emisor es la persona jurídica que se inscribe en el Registro del Mercado de Valores para realizar una oferta pública de valores, previa autorización de la Superintendencia.

**Los emisores diferenciados:** Son el Gobierno Central de la República Dominicana, el Banco Central de la República Dominicana, los organismos multilaterales de los cuáles la República Dominicana sea miembro, los gobiernos centrales y bancos centrales extranjeros, cuyos valores se negocien en la República Dominicana bajo condiciones de reciprocidad.

## Depósitos Centralizados de Valores

Actualmente, en el país hay registrado un solo Depósito Centralizado de Valores, Cevaldom y su función es custodiar, compensar y liquidar las transacciones negociadas en el mercado de valores, llevando el registro contable de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta, además de desmaterializar los títulos valores físicos previamente inscritos en el registro, entre otras funciones.

## Corredores de Valores

Son personas físicas que, en representación de un intermediario de valores, realizan actividades con valores de oferta pública y productos financieros, mediante la promoción de la compra y venta de valores y productos que el intermediario de valores ofrece a sus clientes.



# ¿EN QUÉ PUEDO INVERTIR?

## INSTRUMENTOS DISPONIBLES

### VALORES DE RENTA FIJA

BONOS  
CORPORATIVOS

CERTIFICADOS Y  
NOTAS DEL BANCO  
CENTRAL

LETRAS DEL  
BANCO CENTRAL

BONOS  
DEL MINISTERIO DE  
HACIENDA

PAPELES  
COMERCIALES

VALORES DE  
FIDEICOMISO

VALORES  
TITULARIZADOS

### VALORES DE RENTA VARIABLE

VALORES DE  
FIDEICOMISO

CUOTAS DE FONDOS  
DE INVERSIÓN

ACCIONES



## SOBRE NOSOTROS

Somos PARVAL, el primer puesto de bolsa de la República Dominicana que día a día trabaja con la mayor transparencia para gestionar y estructurar activos, así como brindar asesoría en las operaciones financieras, ofreciendo la mejor rentabilidad y márgenes de beneficios.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene por objeto principal dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, pudiendo realizar además todas y cada una de las actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, así como cualesquiera otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores y que previamente, y de manera general, autorice la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV).

Nos encontramos inscritos en el Registro del Mercado de Valores con la licencia SVPB-001, siendo el primer puesto de bolsa del país en obtener dicho registro. Somos miembros de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) inscritos bajo el número PB-002.

### MISIÓN

Satisfacer plenamente a nuestros clientes, creando productos y servicios financieros innovadores y con valor agregado. Nuestra prioridad absoluta es el servicio obtenido en un marco profesional de trabajo en equipo, dedicación, integridad y confidencialidad.

### VISIÓN

Ser el puesto de bolsa privado de referencia en la República Dominicana.

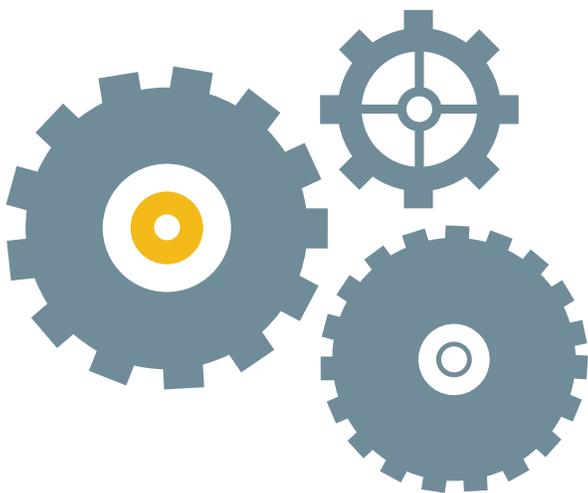
### VALORES

Líderes + Decididos + Rentables +  
Transparentes + Aliados.



## NUESTROS **SERVICIOS**

Nuestros servicios se destacan por su alta eficiencia, especialización y flexibilidad para adaptarse a las necesidades de cada cliente. El equipo PARVAL se compone de expertos íntegros y confiables, con probada experiencia en el mercado, lo que garantiza un análisis seguro y certero a nuestros clientes, ofreciéndoles soluciones acorde a su perfil de riesgo.



- Estructuración de emisiones de Oferta Pública.
- Asesoría financiera.
- Intermediación de títulos valores.
- Colocación de títulos valores en el Mercado Primario.
- Compra y venta de diversos instrumentos financieros, tales como: bonos emitidos por el Gobierno Central (Ministerio de Hacienda), certificados del Banco Central, bonos corporativos y otros títulos de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.



## NUESTROS PRODUCTOS

### **Sell-Buy-Back (SBB)**

Es un producto de inversión a corto plazo que combina dos contratos, uno de venta en el presente y otro de compra a un plazo acordado. El rendimiento es el resultado del diferencial de precios de los valores de renta fija definidos en los contratos.

*Los riesgos asociados al producto son: Precio, Liquidez, Contraparte, Emisor.*

# NUESTROS PRODUCTOS

## **SBB Cubierto Con Mutuo**

Es un producto de inversión a corto plazo que combina tres contratos, uno de venta en el presente, un préstamo de valores y otro de compra en el plazo acordado. El rendimiento es el resultado del diferencial de precios de los valores de renta fija definidos en los contratos de venta y compra, más un pago de contraprestación o premio por el préstamo de valores, que puede ser mensual o a vencimiento.

*Los riesgos asociados al producto son: Precio, Liquidez, Contraparte, Emisor.*



# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA **PERSONA FÍSICA**

Escanee el siguiente Código QR para conocer cuáles son los documentos que necesitará de acuerdo a su ocupación.



# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA **PERSONA JURÍDICA**

Escanee el siguiente Código QR para conocer cuáles son los documentos que necesitará de acuerdo a su ocupación.



# EMISIÓN DE VALORES OFERTA PÚBLICA

Aspectos a considerar para realizar una emisión de valores de Oferta Pública.



- El emisor debe acogerse a las Leyes y regulaciones del Mercado de Valores bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (BVRD).
- El auditor del emisor debe estar autorizado por la SIMV.
- Debido al nivel de cumplimiento que el emisor deberá mantener ante el regulador, PARVAL ofrece el servicio de soporte durante la vigencia de la Emisión.
- El plazo de vigencia de un programa de emisiones

- es de 2 años a partir de su aprobación, prorrogable por un año adicional, por lo que el emisor tiene hasta 3 años para emitir (colocar los valores);
- Los valores no suscritos de una emisión dentro de un programa de emisiones podrán ser colocados en una próxima emisión dentro del periodo de vigencia de la oferta pública (en caso de que no se coloque en su totalidad);
- El emisor debe estar consciente de que en lo adelante será una entidad «PÚBLICA y REGULADA».

# Requisitos para Emitir

## Documentación Legal

- Renta Fija, puede ser S.A., S.A.S., S.R.L., Acciones.
- Estatutos Sociales Vigentes, Lista de Accionistas, Registro Mercantil, RNC.
- Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

## Estados Financieros

- Renta Fija últimos 2 años. Acciones, últimos 3 años.
- Último año auditado por firma inscrita en RMV.
- Interinos último trimestre, acumulados comparados con el mismo período del año anterior.
- Información individual y consolidada, si corresponde NIIFs.

## Calificación de Riesgo

- No se requieren para Acciones.
- Voluntaria para emisores dirigidas a institucionales.
- Voluntaria para PYMES que emitan hasta RD\$60, MM.
- Obligatoria para demás instrumentos.

## Gobierno Corporativo

- Emisores de acciones (obligatorio), y emisores de renta fija que se acojan de manera voluntaria a las disposiciones del Reglamento de Gobierno Corporativo deberán presentar Plan de Adecuación previo a la colocación de los valores.

# PASOS PARA EMITIR



\*Esto, si el programa de emisiones requiere calificación de riesgo.

\*\*Esto, si se desea que el programa de emisiones sea autorizado como alternativa de inversión para las AFP's.





**PARVAL**

PUESTO DE BOLSA

Afiliado a la BVRD

  parvalrd   Parval Puesto de Bolsa  
 [www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)  [info@parval.com.do](mailto:info@parval.com.do)  
  809-560-0909

**Santo Domingo**

Ave. Abraham Lincoln No. 1057,  
Edificio Mil57, 2do Piso,  
Serralles.

**Santiago de los Caballeros**

Ave. Juan Pablo Duarte  
No. 172.

**San Francisco de Macorís**

Ave. Presidente Antonio Guzmán  
Fernández No.2, Local 1B.

**La Romana**

C. Altigracia 2, La Romana  
Centro de la Ciudad.